



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN PENAL**

41-001-60-00586-2012-05437-01

A C T A n.º 291

Neiva, veinticuatro (24) de marzo de 2020

A S U N T O: Proyecto presentado para resolver el recurso de apelación interpuesto por la defensa contra la sentencia dictada por el Juzgado 4º Penal del Circuito de Neiva, Huila, el tres de febrero de 2017, por medio de la cual condenó a JEISSON GABRIEL ASPRILLA ROJAS, como autor del delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones en concurso con hurto calificado.

Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO
QUINTERO

Magistrado : JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

Magistrado : HERNANDO QUINTERO DELGADO

Observación : El proyecto inicial fue aprobado por unanimidad

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

HERNANDO QUINTERO DELGADO

Luisa Fernanda Tovar Hernández
Secretaria